

LA MUSICA DE LOS MIL DIAS: TEMISTOCLES CARREÑO, SIMBOLO DEL SENTIMIENTO SANTANDEREANO

POR: AIDA MARTÍNEZ CARREÑO

EL HOMBRE Y SU PAISAJE

La ciudad del Socorro, designada en el año de 1.861 capital del Estado Soberano de Santander, cuya organización había sido aprobada cuatro años antes, fué siempre importante centro de actividad económica y cultural y, primordialmente, núcleo de agitación ideológica y política. Como centro del gobierno, se convirtió en campo de experimentación de los más avanzados principios radicales. Así lo reconocería Manuel Murillo Toro, primer Presidente del Estado, al afirmar refiriéndose a la Constitución recientemente aprobada, que esta "lo reorganizaría (al Estado) sobre las bases más liberales y democráticas que el progreso de la ciencia política permite" (1). Allí transcurren la niñez y adolescencia de Temístocles Carreño, nacido en Onzaga el día 28 de abril de 1861. Fueron sus hermanos Antonio, Telmo, Trino, Moisés y Elena; sus padres, Juan B. Carreño y Juana María Rodríguez.

La familia, de muy antiguo origen en el Socorro, es la misma a la cual pertenecieron Leonarda Carreño, fusilada en Zapatoca en 1819 y el Co-

* El presente trabajo fué leído por su autora en la Academia de Historia de Santander el día 28 de septiembre de 1.984, con motivo de su ingreso como Miembro Correspondiente de la misma.

¹ Murillo Toro. Manuel. La reforma fiscal y el impuesto único, en: *Obras Selectas*, Tomo III. Colección Pensadores Políticos Colombianos. Bogotá, Imprenta Nacional, 1979.

mandante del Socorro Julián Carreño, fusilado en el mismo año por Lucas González, siendo Joaquín Carreño abuelo de nuestro personaje (2).

Con el transcurso del siglo este grupo familiar ha de caracterizarse por su fervorosa devoción a los principios del radicalismo, "abanderado de la libertad en todos los planos: libertad de comercio, libertad de industria, libertad de opinión, libertad de cultos, libertad de imprenta, sufragio universal, derecho al divorcio" (3), cuyos ideales y gobiernos sirven los Carreños unas veces como militares —Moisés, Manuel, Leopoldo, Antonio— otras como funcionarios; notable por sus ejecutorias en el campo de la educación, Roque Julio Carreño T. (1.846-1.903), fué uno de los profesores escogidos en 1.872 por la misión alemana Pestalozziana para formar la Escuela Normal de Varones del Socorro. Sus hermanas las señoritas Teófila y Carlota son recordadas por su incesante actividad política, que les mereció el respeto de los principales personajes de la nación y les concede un puesto destacado como mujeres valerosas y decididas en la defensa de sus ideas (4).

2. Rodríguez Plata, Horacio. *Antonia Santos Mata (Genealogía y biografía)*. Academia Colombiana de Historia. Editorial Kelly, Bogotá 1969.

—Partida de defunción de Joaquín Carreño, incluida en la obra citada:

"Don Joaquín. En Charalá y agosto 20 de 1819 le hicieraB exequias funerales a don Joaquín Carreño, sacristán que era de esta santa iglesia, lo mataron las tropas del rey de un balazo y se lo comieron los cerdos porque no hubo quien lo enterrara, fue marido de doña Carmen Uribe y para que conste lo firmo. Pedro Vargas".

3. España Gonzalo. *Prólogo a los Radicales del siglo XIX* —Escritos Políticos. El Ancora Editores, Bogotá 1984

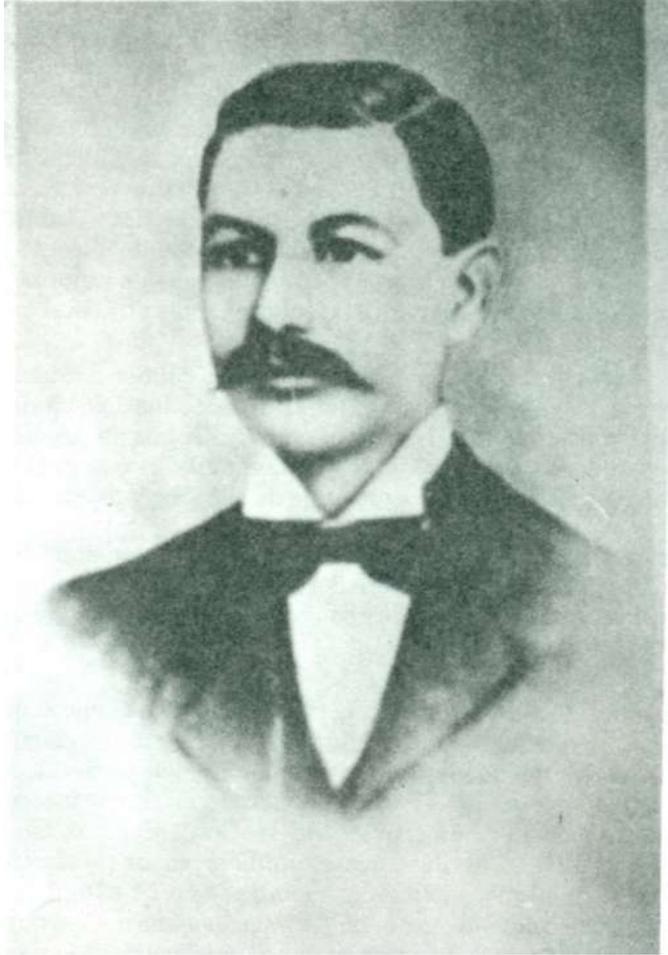
4. Olarte Severo: Homenaje de "La Vanguardia"; Señorita Teófila Carreño. Bucaramanga, abril 5 de 1.920.

Fue ayer un día infausto para el liberalismo. Una de las damas que, como joya de la más alta valía, la Libertad y la Virtud tallaron para colocarla sobre el frontis de la historia del Liberalismo santandereano, se ha despojado de su armadura terrestre para colocarse tras el escudo de la República como ángel tutelar.

Ella, Teófila, y su dignísima hermana Carlota, hicieron de su hogar un templo consagrado al Liberalismo. Sus manos de duquesa estrecharon cuanto de ilustre cruzó el suelo santandereano. Todos los ungidos con el óleo santo del apostolado, todos los coronados con los laureles del heroísmo y del talento, se hicieron el deber de visitar aquella mansión, verdadero altar a las ideas: Murillo Toro, Salvador Camacho Bodán, Francisco Javier Zaldúa, Vicente Herrera, Felipe Zapata, Santos Gutiérrez, Eustorgio Salgar, Germán Vargas, Solón Wilches, José María Villamizar Gallardo, Sergio Camargo, Nicolás Pinzón Warlostón, Daniel Hernández, Gabriel Vargas Santos, Foción Soto, y tantas otras estrellas de primera magnitud, en sus salones aspiraron los más gratos aromas, a tan excelsas damas tributaron sus homenajes.

Feliz de ella que ha hallado para su reposo las losas de la ciudad imperial del Liberalismo, el Socorro noble que supo comprenderla y admirarla.

Carlota Augusta: el duelo suyo no es solamente suyo y de cuantos la aman, nó; es el duelo del Liberalismo santandereano.



Temístocles Carreño

Onzaga(s) Abril 28,1861 Bucaramanga, Enero 5, 1904

Este es el contexto ideológico, social y familiar en el cual se inicia la vida de nuestro personaje: es la década del sesenta la más fructífera para el desarrollo de los ideales del radicalismo y en la cual se realizan muchas de sus más caras ambiciones: sin embargo, la acción continua del partido opuesto y una constitución permisiva en exceso, hacen precaria la estabilidad de sus instituciones y el conflicto que atormenta al país, que no ha logrado, en los cuarenta años transcurridos desde su independencia un acuerdo fundamental sobre su forma de gobierno, afecta permanentemente. Es claro, cualquier acción se dirige a Santander, el Estado que vá siendo pionero en la aplicación de los principios del Federalismo. En 1864, su voto contribuye para llevar a la Presidencia de la Unión a Manuel Murillo Toro quien había sido su primer mandatario; (regionalmente le hablan sucedido Vicente Herrera, Eustorgio Salgar y Antonio María Pradilla además de un breve período de gobierno conservador a cargo del General Leonardo Canal.

Murillo logra cristalizar los más caros sueños del pensamiento radical estableciendo la educación como derecho de todos los ciudadanos y obligación del Estado. La ley 22 de 1867, dispone la creación de la "Universidad de los Estados Unidos de Colombia", de la cual es Rector Don Manuel Ancízar brillante personaje de la época y del partido.

En Santander se refleja este interés por la creación de centros escolares; la Casa de Educación del Socorro alberga a los jóvenes Carreño, mientras hermanos y primos mayores van haciendo su carrera militar.

La compleja década finaliza con la elección del General Eustorgio Salgar como Presidente de la Unión; cercanamente vinculado con Santander, como Presidente del Estado había sido sometido a prisión después de los sucesos del "Oratorio" cuando en 1859 intervino para detener la invasión de las fuerzas de la Confederación. Uno de sus intereses prioritarios, la ilustración pública, se hace efectivo en el primer año de gobierno, quedando organizadas en 1870 la instrucción primaria y autorizada la creación de escuelas normales que han de proveer los educadores necesarios para ese propósito. El General Solón Wilches, posesionado de la Presidencia del Estado Soberano de Santander en el mismo año, impulsa similares programas. Creado en 1870 el cargo de Superintendente de Instrucción Pública, fué designado el Sr. Dámaso Zapata. En 1872 el gobierno alemán facilita la presencia de una misión que en Santander es dirigida por Don Alberto Blume; asume esta la creación de las Escuelas Normales que capacitan a los maestros, a la sazón escasos e ignorantes. En la ciudad del Socorro, una nueva imprenta del gobierno facilita la edición de textos y la aparición de dos periódicos especializados, *El Pestalozziano* y la *Escuela Primaria*, como apoyo a la labor docente. En la *Gaceta de Santander*,

ORQUESTA "LA LIRA" BUCARAMANGA - 1896
Sentado al centro, Temístocles Carreño



ORQUESTA LA LIRA. SENTADO AL CENTRO, TEMÍSTOCLES CARREÑO

organo de información oficial, se dedica una sección a informar sobre el progreso de los alumnos, los exámenes y pruebas de conocimientos, becas, contratos de dotación y mantenimiento de edificios. El régimen es severo (5) y de allí egresa la primera maestra graduada en Colombia. Este espíritu progresista y dinámico preside los primeros años escolares de Temístocles Carreño, quien ya ha logrado distinguirse como participante del coro que, bajo la dirección de Don Ismael Hernández y Don Fernando Pinzón, ameniza fiestas estudiantiles y religiosas.

Son los años dorados del gobierno radical, mas ya comienza a preverse su ocaso; como constante y vivida amenaza existe la certeza de un creciente descontento, que, atizado por el conflicto religioso, fácilmente se trueca en guerrilla y esta a su vez en revolución. Aún así, avanzan las obras públicas: puentes y caminos engrosarán la inmigración europea y darán salida a quinas, sombreros y tabaco, siendo resultado la organización del comercio, reactivación de la industria y cambio de muchas costumbres criollas.

5. *Gaceta de Santander*, Socorro mayo de 1.878. Reglamento —para el régimen interior de las Escuelas anexas a la Normal de Institutoras. El Superintendente de la Instrucción Pública. Artículo 1. —Prohíbese absolutamente a los niños de las escuelas anexas formar corrillos numerosos, correr, jugar, reirse a carcajadas o hacer cualquier otro ruido impropio tanto en la calle como dentro del local de la Escuela— Firmado Alberto Blume.

El tren, ese sueño y esa necesidad que por obra de la política daría final a los escasos años de paz y de progreso, va avanzando por las húmedas selvas del Carare en la mente progresista de Don Aquileo Parra.

En 1.876, el señor Parra, respetado y activo comerciante cuyo méritos lo han llevado a convertirse en miembro destacado del Olimpo Radical, es elegido Presidente de la Unión, en un momento verdaderamente dramática en la historia nacional: los liberales divididos en torno a la candidatura de Núñez y de Parra han dado el paso que los llevará a la pérdida del poder y es al igual que 15 años antes, en el Estado del Cauca donde se inicia la revolución que se expande, cubriendo un trozo de geografía colombiana que vá hasta Santander. Sólo terminará totalmente 30 años después.

En el Socorro, el pueblo y las autoridades están alerta, la mística y la convicción a flor de piel. Un grupo numeroso de ciudadanos expresa su adhesión al gobierno, entonces a cargo del abogado Marco A. Estrada: "En vista de la actual situación política de la nación, amenazadas como se hallan las instituciones que nos rigen, los infrascritos nos apresuramos gustosos a manifestaros que prestaremos eficazmente todo el apoyo moral y material que sea necesario para defender el orden constitucional y defender las instituciones del Estado y la Nación" (Entre muchas, las firmas de Roque Julio, Manuel y Trino Carreño) (6).

No era vana su preocupación; en el mes de agosto la guerrilla de Cundinamarca penetra en Boyacá: Santander será su próximo objetivo. Toma sus precauciones el Gobierno del Estado; en circular No. 61 de agosto 10 de 1.876, se imparten instrucciones a los Jefes Departamentales para el caso de "un trastorno del orden público del Estado". Dice así: "Si en algún punto del Departamento a su mando aparece una partida de gente armada que desconozca la autoridad legítima proclamando principios que no sean los establecidos por la Constitución nacional o la del Estado o ejecutando hechos de hostilidad contra los gobiernos de la Nación o del Estado o atentatorios de los derechos individuales, usted considerara que esa partida establece la subversión del orden público en el Departamento y su primero y principal deber es notificarles al desarme e inmediato sometimiento a la autoridad".

YA VIENE LA GUERRA!

En este estado de cosas, volvemos a encontrarnos ahora con Temístocles quien tiene 15 años. Un alegre grupo de estudiantes decide,

6. *Gaceta de Santander*, Socorro julio 27, 1.876 N° 1039

para divertirse, jugar una broma a los señores del Gobierno local; simulando un asalto de las fuerzas enemigas, llenaron de miedo un sector de la población. Muy poco alcanzan a reír. Las fuerzas militares, en estado de alerta, reaccionan velozmente y logran atrapar a unos cuantos bromistas, entre ellos, nuestro joven amigo. Cedo ahora la palabra al Dr. Gregorio Consuegra (7) quien oyó el relato a un testigo presencial: "Era oficial de ese cuerpo militar un pariente de Carreño bastante jacobino, a quien crispaba la unción con que este niño alzaba su melodiosa voz en las ceremonias religiosas; sabido por él este percance ocurrido a su pequeño familiar, lejos de ayudarlo a salir, hizolo destinar como recluta a la banda de cornetas. Así lo alejará del coro, se dijo, ignorante el astuto militar que en esta maniobra, a pesar de su intención perseguidora, él era apenas un instrumento de la Divina Providencia..."

Ignoraba también que su violenta acción llevarla a un adolescente a situaciones duras en extremo como la participación en el terrible combate de "La Donjuana" que con el de "La Mutiscua" pondría fin a la guerra y señalaría la derrota de los revolucionarios.

Aún así, fué, quién podría adivinarlo, su primer encuentro con la vocación definitiva y con la forma más sencilla del instrumento que habría de hacer propio: el cornetín. En el ejército, su afición a la música le dio rápido prestigio y en pocos días, después de oírlo, el General Sergio Camargo lo designó su corneta de órdenes. Comenzando el año de 1.877, dado de baja después del combate de la "Donjuana", Temístocles se instaló muy cerca de allí, en la ciudad de Cúcuta cuya reconstrucción, después del terremoto ocurrido el 18 de noviembre de 1.875, ocupaba muchos brazos. Simultáneamente, el Gobierno buscaba reparar el desastrozo efecto que en su organización, en sus finanzas y en sus programas había causado la acción guerrera.

Vuelven alumnos y maestros a las aulas; los centros docentes continúan su labor como el célebre Fray Luis, con un "decíamos ayer.." El Presidente Marco A. Estrada y el Superintendente de Instrucción Pública Alberto Blume, toman primordial interés en no quebrar el ritmo de la enseñanza. Tan sólo aquel estudiante que fué a la guerra de verdad, porque estaba jugando a guerrear, no toma al grupo de sus compañeros. Mas no deja de aprender. Es precisamente en esa temporada cuando recibe las primeras lecciones de música. Y es al Sr. Carlos Jácome a quien corresponde referirlo:

"Yo tengo el honor de haber sido su primer maestro (tal vez el único) o mejor dicho el que lo inició en el divino arte. Contaba Temístocles unos 16

7. Consuegra Gregorio. Temístocles Carroño, en: *Tierra Nativa*, Bucaramanga, julio 28 de 1928 N° 78

años de edad —de eso hace ya bastante tiempo— y acostumbraba situarse en la esquina de mi casa de habitación en esta ciudad, a oír los ensayos de la Banda de Músicos que estaba a mi cargo. Tenía yo entonces la descabellada pretensión de introducir un nuevo estilo en nuestros vales y polkas, y al efecto compuse e instrumenté una tanda de melodías exóticas, repletas de transiciones inoportunas y forzadas. Le hice dar varios repases en el ensayo, pero resultó aquello tan extravagante que yo mismo le di el carpetazo y lo retiré del repertorio.

Al día siguiente tuve la sorpresa de oír a Temístocles a quien hasta entonces no conocía, silbando integra la malhada tanda, desde el principio hasta el fin, acompañándose de un triplecito que a duras penas enunciaba las tonalidades; mi sorpresa se trocó en admiración cuando vi la maestría con que él, en aquel instrumento inservible, "sacaba" las consabidas variaciones que tan mal efecto habían producido en la Banda. Comprendí que estaba en presencia, si no de un genio, por lo menos de una maravillosa disposición para la música. Le hice el ofrecimiento de darle lecciones que él aceptó con placer y aún me vi obligado a suministrarle un mal cornetín, porque su escasez de recursos le impedía hacer el gasto.

A las *siete de la mañana* del otro día puse la cometa en sus manos, le escribí la escala natural en semibreves, previas las explicaciones del caso; a las *diez* llevó la lección de memoria, bien medida, tocando desde el sol grave hasta el la sobreagudo con singular habilidad; a las *dos de la tarde* ejecutaba mínimas en terceras y cuartas y a las *siete de la noche* tocó semimínimas en sextas, séptimas y octavas. Total que a los QUINCE DÍAS era segundo cometa de la Banda y ganaba su parte en las funciones de maroma de Guerrero y Fonseca". (8)

Hasta aquí, el texto del señor Jácome que nos acerca a la realidad sin despojarla del espíritu romántico de la época, que ha de surgir en múltiples manifestaciones, hasta desaparecer casi simultáneamente con el siglo, dejando sí, huella profunda en el espíritu y en la obra de los artistas colombianos de ese período.

LA BANDA DE MÚSICA

Definida ya la vocación, hallado su camino, fueron muy diversas las circunstancias que concurrieron en el posterior desarrollo de la carrera de Temístocles Carreño, casi todas originadas en sucesos de orden político. La triple coincidencia de ser santandereano, socorrano y Carreño, habría de señalarlo aunque él fuera ajeno al furor de la política.

Dentro de ese contexto, seguiremos el curso de su vida; cuando al año siguiente, el día primero de octubre de 1878, se posesiona por segunda vez como Presidente del Estado Soberano de Santander el General

8. Jácome Carlos. Un Recuerdo, en; *El Trabajo, Cúcuta*, enero 1 de 1904. Este artículo se citará en repetidas oportunidades por el nombre de su autor.

Solón Wilches, militar prestigioso, triunfador en la reciente contienda, cuenta entre sus colaboradores a varios miembros de la familia Carreño:

Conviene aclarar que Torcuato Carreño, Secretario General del Gobierno de Wilches y hombre de su confianza, pertenece, según concepto del historiador Horacio Rodríguez Plata, a una familia diferente, procedente de Venezuela, asentada en La Concepción. El General Antonio Carreño, hermano de nuestro personaje, es designado Jefe Departamental de la Provincia de Charalá.

Activo políticamente, en septiembre de ese mismo año Roque Julio Carreño había sido electo Diputado a la Asamblea. Con beca del Estado, Manuel Carreño adelanta estudios de Derecho en la Universidad Nacional de Bogotá.

Un mes después de posesionado el General Wilches, se promulga la Ley especial del 4 de noviembre de 1878, de la Asamblea Legislativa que dice así:

Artículo 1. Autorízase al Presidente del Estado para que establezca una banda compuesta hasta de 16 músicos que hará parte de la fuerza pública del Estado.

Artículo 2. El personal de la Banda a que se refiere el artículo anterior se compondrá así. Un Director de la clase de Teniente; un músico mayor de la clase de Subteniente. Seis músicos de la clase de Sargentos primeros, con un sobresueldo de cinco pesos mensuales cada uno y ocho músicos de la clase de tropa con los sueldos que a esta corresponden.

Artículo 3. Siempre que la Banda sea solicitada para tocar funciones particulares ya en esta ciudad, como en los pueblos vecinos, prestará sus servicios con el permiso correspondiente y lo que produzca se distribuirá por partes iguales entre el personal de la Banda y el Tesoro del Estado.

Artículo 4. El presidente del Estado dictará los reglamentos para obtener la mejor organización y servicio de la Banda que se crea por esta ley. Dada en el Socorro, a 29 de octubre de 1.878,

Firman: El Presidente Isidro Barreta
El Vicepresidente Ramón María Paz
El secretario Gabriel S. **Ruíz**. (9)

Se oficializaría así, la existencia de esta especie de orquesta regional, de origen y composición bastante popular, que constituyen las Bandas. Su inicio, se encuentra en los cuerpos militares de donde provienen los instrumentos que la integran; sobra decir, que en la época

9. *Gaceta de Santander*, Socorro, noviembre 6 de 1887 N° 224

contemporánea, otros instrumentos se han filtrado en ellas. (La tradición de las Bandas, unas municipales, otras dependientes del Departamento o de la Nación persiste actualmente; según inventario realizado por el Instituto Colombiano de Cultura en 1983, existen aproximadamente 300 organizadas, siendo Córdoba el Departamento con mayor concentración y Santander el segundo.) "Especie de escuelas populares creadas por el mismo pueblo para satisfacer al menos en parte la carencia de una educación musical formal", la Banda es buena para todo: fiestas religiosas, fiestas patrias, corridas, homenajes, siempre estará con el pueblo, ahora y en la historia: "refieren que en medio del fragor de los combates de la independencia nada impulsaba con más vigor a los soldados, en pos de la consecución de la victoria, como los aires del bambuco, tocados por la escasa y diezmada banda de los batallones" (10)

En 1858, los liberales de Vélez y Suaita se unieron para defenderse de uno de los levantamientos iniciales de lo que sería la revolución del año 59. De un combate queda este testimonio:

"A tiempo que el enemigo se refugiaba en la plaza Guepsa, apareció sobre la cuchilla que domina la población por el 'occidente, rompiendo el aire con sus marciales notas, una banda de músicos que habiendo llegado a Vélez a tiempo de recibirse la noticia de que se estaba combatiendo no lejos de la ciudad, partió aceleradamente a incorporarse en nuestras filas. Los centros de esta banda, que fueron oídos con igual sorpresa en uno y otro campamento, contribuyeron a desconcertar al enemigo, quien naturalmente la tomó precursora de alguna fuerza enviada en nuestro auxilio. Siento no recordar los nombres de los patriotas que la componían" (11)

Cabe anotar que, despojada de color político, la música servía a uno y otro bando. Cuenta José Fulgencio Gutiérrez en *Santander y sus municipios*, bajo el título de La música, aliada de los revolucionarios:

"El 10 de agosto (de 1859) el revolucionario Régulo García Herreros, a la cabeza de unos cuantos de Venezuela, en número de quince, llegó hasta la plaza de la villa del Rosario de Cúcuta ejecutando aires populares al son de guitarras flautas y violines. Al ver que el cuartel estaba cerrado, la música se trocó en veras y procedieron a intimar rendición a la guarnición, que en número de veinticinco hombres, se dejó amilanar, se entregó y fue tratada con consideraciones. Esta

10. Perdomo Escobar José Ignacio: *Historia de la Música en Colombia*. III Edición, Biblioteca de Historia Nacional, Volumen CIII. Editorial A.B.C., Bogotá, 1963

11. Parra Auileo, *Memorias* (1825-1875) Edición Facsimilar. Editorial Incunables, Bogotá, 1982.

artillería para tomar fortalezas habla sido ensayada con buen suceso en la toma de Jericó, pero se habla olvidado el procedimiento."

Volvamos a la historia de nuestra Banda. El día 14 de noviembre se posesionaron los músicos. Fueron los fundadores, Ramón Villalobos, Teniente Director. Rafael Villalobos, Subteniente músico mayor. Con el grado de Sargento: Rafael García, Gabriel Vargas, Jesús Niño, Cirilo Genaro Barrera, Facundo Rojas, Francisco Mujica y TEMISTOCLES CARREÑO. (12)

La Banda que ellos iniciaban, tenía ya vida anterior alrededor de los hermanos Villalobos y es la misma que hoy, más que centenaria, acompaña finalmente los sucesos de nuestra trayectoria.

Su primera presentación oficial se efectuó con motivo del 98 aniversario de la Revolución de los Comuneros, en marzo de 1.879, cuando ofreció una retreta.

Se suceden celebraciones patrias o escolares, a las cuales la presencia de la Banda presta brillo. En la fiesta cívica del 20 de julio, del mismo año 79, la Banda interpreta dos himnos nacionales muy conocidos: "La Redención de Julio" y "Nuestros Héroes", populares cuando no se había adoptado el Himno compuesto por Oréate Síndice para los versos de Don Rafael Núñez que se oficializó después de 1.887.

La participación de las Escuelas Normales en los programas musicales de dichas efemérides, era parte del sistema educativo que señalaba el canto como una de las materias indispensables al educador, en virtud de lo cual, la señorita Mercedes Castañeda había sido nombrada "Catedrático de Canto en las Escuelas Normales de Institutores del Estado". Sus alumnas interpretaban ese día la Zarzuela "El Jardín".

Para esa fecha, Temístocles había tomado el puesto de Rafael Villalobos, impedido ya para tocar.

EN BUCARAMANGA

El tercer período de gobierno del General Solón Wilches (1.880-1.884) fue harto complejo. Su candidatura a la Presidencia de la Unión, que impulsaron en 1.883 grupos liberales de la costa en contra de la candidatura de Núñez, fue mal recibida por sus coterráneos.

Perdida la unidad del partido en el enfrentamiento de las elecciones anteriores entre Parristas y Nuñistas, esa división continúa

12. *Gaceta de Santander*, Socorro, Diciembre 14, 1878. N° 1250

acrecentándose con la consiguiente pérdida del poder. Desacuerdos de diversa índole, aun en el seno de la Asamblea del Estado conducen, finalmente, al levantamiento de las provincias de Vélez, Socorro, Guantán, Soto, Pamplona, y Cúcuta en contra del Presidente del Estado.

Frente a lo tenso de la situación, cuando solamente tres provincias —Charalá, García Rovira y Ocaña— se mantenían en calma, el General Wilches cedió ante los miembros de la comisión de paz enviada por el presidente Núñez e integrada por Felipe Zapata y Narciso González Lineros, entregando el mando a este último.

En septiembre de 1884 finalizó, en su faceta regional, este movimiento; sin embargo, la agitación sucesiva mostraría un inconformismo latente que se expresaría en los hechos de 1885.

La estrella va virando para todos: la división del partido y el antagonismo ideológico se refleja en el grupo de los Carreños: Roque Julio, quien encabezara en el Socorro el movimiento radical antiwüchista, es objeto de represalias que, finalmente lo forzarán a trasladarse a Bucaramanga.

El general Antonio Carreño, fiel al Presidente del Estado cuya representación ha tenido por varios años como jefe Departamental de Charalá, es designado para el mismo cargo en Ocaña. En el año de 1886, y como suplente del General José Santos, será uno de los firmantes de la Constitución Nacional.

El General Juan Bautista Carreño, afiliado al movimiento nacionalista alcanza ahora cargos públicos en nombre de la Regeneración, no obstante lo cual resiente el maltrato y el desdén de que es objeto en el Socorro y finalmente, se traslada a Bucaramanga.

Cada cual, a su manera, intenta sobrevivir en la vertiginosa carrera hacia la ruina que emprende el país.

Este decisivo momento político, marcaría nuevos rumbos en la vida de Temístocles Carreño; con el traslado del gobierno a Bucaramanga en 1886, se trasladó la Banda, modificando su nombre y el de su Director: a partir del mismo se llamaría "Banda del Departamento" y estaría dirigida por el Maestro Carreño.

En la historia, en la literatura y en la práctica "La Constitución de 1863, había dejado de existir". Se iniciaba también un largo período de olvido de todo lo positivo que el pensamiento radical había logrado.

A partir de su traslado a Bucaramanga, resulta fácil seguir, casi cercanamente, la vida del joven músico ocupado en dirigir y mejorar la banda a su cargo, pendiente laboralmente de la Gobernación, conocido de todos en la ciudad que no excede los 20.000 habitantes. Ajeno a las actividades de partido, no sufre con tanto rigor como otros miembros de su familia la nueva situación.

El 20 de julio de 1886, para la FIESTA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE ANTONIO RICAURTE LOZANO, informa la *Gaceta de Santander*, "la banda del Estado dirigida por el señor Temistocles Carreño, escogió cuidadosamente las mejores piezas de su repertorio para exhibirlas en esos actos", (para esa fecha tenía 25 años).

Un año después, cuando el Gobernador General Alejandro Peña Solano organiza la exposición conmemorativa del 77 aniversario de la Independencia, se ofrece como parte de la inauguración un programa musical en el cual participan las dos Escuelas Normales de Bucaramanga, fundadas en marzo de ese mismo año.

Esta es la primera oportunidad en la cual el director de la Banda, presenta oficialmente al público algunas obras originales, todas ellas inspiradas por el sentimiento patriótico y conmemorativo de la fecha. Fué el que sigue el programa ejecutado en la oportunidad, y vale decirlo ahora, ninguna de las obras presentadas sobrevivieron la centuria que nos distancia.

PROGRAMA

Obertura	Banda del Departamento
Recitación "Barbula"	Escuela Primaria de Niñas
Cantó "Himno Guerra Colombiana"	Las dos escuelas primarias
	Música TEMISTOCLES CARREÑO
Recitación "Al Padre de Colombia"	Escuela Primaria de Niños
Canto a los Héroes	Las dos escuelas primarias
	Música TEMISTOCLES CARREÑO
Alocución al Gobernador del Departamento	
Examen de Historia Patria	
Canción "A ID Libertad"	Música de Trino Posada
Canción "El Iris de Colombia"	Escuela Normal de Mujeres
	Música por TEMISTOCLES CARREÑO

Es fácil entender que en una ciudad donde sólo ocasionalmente se recibía la visita de compañías de cómicos o de zarzuela, la oportunidad de estos conciertos al aire libre fuera altamente apreciada. "A las 8 rompió la Banda del Departamento con la hermosa obertura de Norma admirablemente ejecutada bajo la dirección del señor Carreño, su inteligente Director" (13). Seguramente, el halo romántico que acompaña a los artistas principalmente a los músicos, lo acompañaba.

Tal vez son estos los mejores años de su vida: la fama va acercándose, es agradable el trabajo, la labor estimulada. Un "suelto" en *El impulso*, octubre 1 de 1887, no. 28, dice: RETRETA MENSUAL - El público de esta ciudad la espera con impaciencia ¿será complacido?. Ofrecemos al señor de la Banda las columnas de nuestra hoja para publicar los programas respectivos".

La prensa sigue con interés las actividades de la banda; "*El eco de Santander*" {14} comenta en 1887: El público desea ardientemente que las retretas mensuales y ojalá también las semanales, se den en lugar más amplio que la calle del comercio, como el atrio, la plaza o la plazuela del hospital para poder disfrutar así del paseo y de la concurrencia del bello sexo".

Indudablemente, el éxito de la Banda era también el de su Director. Y, como si todo estuviera a punto, se dio la historia romántica; una bella joven de Piedecuesta, hizo surgir el amor y las ilusiones en la vida de Temístocles. Pertenece ella a una de las familias más prestantes y acomodadas de la región: de su belleza dá testimonio en enero de 1888, un cronista que comenta los bailes de la temporada de diciembre, destacando la presencia de

"HERMINIA PARRA,
en cuyos ojos,
hay todas las sonrisas de la aurora.
y todas las tristezas de la tarde." (15)

En el grupo que integran las Peraltas, Sara Llach, Isabel Z. Llach, Celia Uribe, Las Puyanas, Manuelita Blanco, Mercedes Mutis, Julieta y

13. *Qaceta de Santander*, Socorro, Diciembre 14, 1.878, N° 1260

14. *Ei Eco de Santander*, Bucaramanga, diciembre, 1.887

15. *El Impulso*, Bucaramanga, enero 1.888 N° 38

Raquel D'Costa Gómez, Adela Mutis, Vicenta Arenas, Alejandrina Parra, Dolores y Mercedes García B, las señoritas Galvis B., Carvajal, Hurtado, Lazas, Sara Ramos, Luisa Benítez, Mercedes y María Galvis, María Uribe, Elvira Martínez, Jesusita Peralta, Hersilia Parra, María Orozco y Clementina Llach.

El amor, correspondido, contó con la oposición del padre Pedro J. Parra, al matrimonio con un "músico". Incapaz de desobedecerlo, decide Herminia entrar al convento.

En el año de 1.888, se estableció en Bucaramanga, a solicitud de eminentes ciudadanos la Comunidad de Hermanas de la Caridad; sus claustros acogen la tristeza de la joven y finalmente su vocación. Antes de profesar sus votos perpetuos, el padre le ofreció autorizar el matrimonio para que ella regresara. Más la novicia quiere otra promesa: el hogar de sus padres a la sazón destruido deberá restablecerse. Al no serle concedido ese deseo, dejará el mundo y con el nombre de Hermana Delfina (en memoria de su propia madre, Delfina Fernández), ha de servir a su comunidad con abnegación, ocupando por muchos años cargos de Superiora, en los cuales será recordada por su inteligencia y por su encanto.

Su tía Trinidad Parra de Orozco, era una de las personas que más se había interesado en facilitar la llegada de las Hermanas a Bucaramanga.

La historia, triste y delicada, sobrevive el tiempo en una obra: La Danza LAS GAVIOTAS. La impregna una profunda nostalgia, un aroma de siglo XIX.

TRISTEZAS Y ALEGRÍAS

En el año de 1889, y de ello dá cuenta nuestro cronista José Joaquín García, un grupo de ciudadanos crea la Sociedad de Socorros Mutuos, cuyo lema "Todos para todos", expresaba fielmente su propósito de solidaridad entre los socios. Correspondía su creación a las otras similares en América. Aprobados los estatutos por el Arzobispo de Bogotá, fueron efectivas sus funciones en el primer año de labores. Durante su segunda sesión solemne, el 6 de agosto de 1.890, el acto fué amenizado con "escogidas piezas ejecutadas por la Banda que en esta ciudad dirige el señor Temístocles Carreño (16) uno de sus miembros fundadores.

16. Sociedad de Socorros Mutuos —Acta de la sesión solemne verificada el 6 de agosto de 1.890 y documentos que con ella se relacionan. Bucaramanga, Imprenta de Silva y Plata.

Conviene aquí aclarar que se trataba de la orquesta "La Lira" que Carreño fundó a raíz de su retiro de la Banda, originado en desacuerdos con las autoridades que no olvidaban sus antecedentes ni los de sus parientes en el campo político. El decreto Orgánico de la Banda que en enero de 1899 dictará el Gobernador Guillermo Quintero Calderón, fué una de las causas que motivaron el retiro del Director. Para noviembre del mismo año, fué reemplazado por Rafael Bernal. En mayo de 1890, después de numerosos retiros y reemplazos el Gobernador fijó sanciones y multas a los músicos que faltaran a ensayos o presentaciones sin previa licencia.

Volvamos a la Sociedad de Socorros Mutuos: una semana después de la mencionada sesión el General Quintero Calderón prohibió sus sesiones estimando que "había tomado un carácter político determinado". No se consideraron las numerosas aclaraciones y rectificaciones de los socios, entre los cuales los extranjeros tenían el mayor interés en aclarar totalmente su situación. La Sociedad proyectó sobre sus socios la sombra de la desconfianza gubernamental que sería tan solo anticipo de la represión que caracteriza la última década del siglo en que se ganó la Independencia.

En cuanto a la Banda, continuó ocasionando dificultades: en octubre de 1890 fué incorporada a la guarnición de Bucaramanga, ante la decisión del Presidente de no continuar su costo por parte de la nación. En septiembre de 1891, la reorganizan, dotándola de 27 músicos. Al año siguiente "con miras a mantener en vigor la disciplina indispensable, fué incorporada en la fuerza nacional que hace la guarnición". Los decretos del 1 y del 22 de diciembre de 1893 del Gobernador José Santos se ocupan de reorganizar nuevamente la Banda "considerando que es de conveniencia y de utilidad pública su sostenimiento como elemento de cultura y civilización". Nombran un nuevo director: Simón Domingo Bolívar, quien tiene a su cargo 17 músicos.

Seis meses después, en julio de 1894, se le sanciona por haber faltado a una ceremonia religiosa celebrada el día 28 de ese mes. La crisis, incontenible se precipita y el gobierno elimina la Banda según decreto de agosto 9 (Gaceta de Santander No. 2797)

La cuestión interesa al público: Un periódico conservador, "*El Posta*", dice: "El Gobierno del Departamento, con el objeto de hacer economía al tesoro y quizá por obviar algunos desagradados decretó su disolución...mucho es la falta que nos hace pero respetamos los motivos que el Gobierno tuviera para dictar su resolución. (17)

A su retiro de la Banda del Departamento, Carreño había sido llamado para dirigir la Banda de la cercana población de Girón. En la tranquilidad de la aldea, en el cariño con que lo acogió la familia de Antonio Valdivieso, encontró el ambiente propicio para la composición de la mayor parte de su música religiosa, que dedicó al Templo Mayor. Para la consagración del Obispo Peralta escribió una Misa Solemne, hoy desaparecida, que mereció abundantes elogios de quienes la escucharon.

Del periódico ya mencionado, extractamos otros comentarios, de ese mismo año: "RETRETAS hemos tenido ocasión de oír las que en honor a la memoria del doctor Holguín, ha ejecutado en Girón la Banda que en esa ciudad dirige don Temístocles Carreño, y nos pareció muy buena; tratándose de artista como Carreño, toda ponderación es poca". Comentando la presencia de una compañía de teatro, el mismo medio dice "La función fué amenizada como siempre por los dulces acordes de "La Lira", orquesta dirigida por el inteligente artista señor Temístocles Carreño. Lo selecto de los trozos y la dulzura y la limpieza de la ejecución darían a esta orquesta distinguido puesto en cualquier lugar".

El de 1.894, fué un año lleno de sucesos en la vida de Carreño. El día 31 de enero contrajo matrimonio con la señorita Francisca Cásseres, oriunda de Bucaramanga. El tenía 32 años, ella 24; el matrimonio se instala en una "casa que aunque pequeña, tiene comodidades", según dice una carta del padre de ella.

Una viva estampada de esos días, aún alegres, nos la dé Felipe Serpa: "Entre lo que he visto hay algo que merece nota especial: Se trata de un rasgo característico del genio que se llamó Temístocles Carreño.

A ese hombre superior, a ese mago de la música que habría podido exigir fabulosas recompensas por dejarse admirar, lo vi muchas veces encabezando la Banda de Girón, y en las fiestas populares, iba hasta los potreros cercanos para hacer el encierro del ganado que luego se corría en la plaza pública, y allí, desde un tablado el maestro hacía prodigios con el cornetín, y al compás de bambucos, pasillos y guabinas se realizaba la fiesta brava!". (18)

Tal vez esos días fiesteros de Girón, su hogar recién constituido y el afecto de muchos amigos serían recordados con añoranza en los tiempos que se avecinaban. No era fácil la cuestión económica, la incertidumbre marcaba el ánimo de todos; de cartas familiares de esos días, reproduzco los siguientes conceptos, cuya validez es la de aquello que se habla en privado:

18. El Deber, Bucaramanga N° 5380

"Mucho siento el mal estado del país en general y en particular de ese departamento espero que el congreso hará algo bueno en el sentido de mejorar la situación fiscal que, según estoy informando, las emisiones clandestinas han continuado, en fin quiera Dios que el país se salve" (Carta de Gabriel Gómez Casperas a Temistocies Carreño, fechada en Curazao, en agosto de 1894).

OTRA VEZ LA GUERRA

El año de 1895, al decir del cronista García, "no empezó bien" ... "El 23 de enero, el Gobernador del Estado declaró turbado el orden público en el Departamento y asumió las funciones del Jefe Civil y militar quedando el territorio de su mando bajo la ley marcial". (19).

Rápidamente se engrosaron las fuerzas del gobierno con el reclutamiento efectuado; así, y otra vez por fuerza distinta de su propio deseo, volvió Temistocies Carreño a integrarse al ejército.

El día 28 de enero, expidió la Gobernación el siguiente Decreto:

Por el cual se dispone la organización de la Banda de Músicos del Departamento.

El Gobernador de Santander
DECRETA:

Art. 1º De acuerdo con lo prescrito en el Decreto 1º de Diciembre de 1893, dispónese la organización de la Banda de Músicos del Departamento, la cual, para los efectos de la disciplina militar, se incorpora transitoriamente en el Batallón Neira.

Art. 2º. El personal de empleados de la Banda y las asimilaciones y sueldos correspondientes, serán los que pasan a expresarse:

Un Sargento Mayor, Director con.....	S 100 mensuales
Un Capitán, músico Mayor, con.....	80 id.
Un Capitán, músico con.....	80 id.
Cinco Tenientes, músicos, cada uno con.....	60 id.
Doce Subtenientes, cada uno con.....	50 id.
Dos Sargentos primeros, cada uno con.....	30 id.

Art. 3º. Para ocupar las plazas que se crean, se nombran a los siguientes individuos:

Sargento Mayor, Director Temistocies Carreño
Capitán, Músico Mayor, Daniel Cáceres

19. García José Joaquín, Crónicas de Bucaramanga. Reimpresión Talleres Gráficos Banco de la República, Bogotá, 1982.

Capitán, Alejandro Villalobos
Tenientes, Cirilo Duarte, Domingo Amorocho, Jesús Niño, Pedro Hijuelos
y Florentino Vargas.

Subtenientes, Francisco Díaz, Ezequiel Franco, Rafael Moreno,
Temístocles Santamaría, Constantino Medina, Luis F. Cáceres, Luis F.
Días, Laureano Chaparro, Rafael Fajardo, Samuel Hormiga, Venancio
Sánchez y Rafael Vega.

Sargentos Primeros, Belisario Sánchez y Elíseo Jaimes
Comuníquese y publíquese.

Expedido en Bucaramanga el 28 de Enero de 1.895.

JOSÉ SANTOS

El Secretario de Gobierno,

JUAN FRANCISCO MANTILLA.

En la práctica, este decreto constituía una orden de reclutamiento y movilización: en la misma fecha de su expedición, la Banda salió de Bucaramanga integrada al Batallón Neira para enfrentarse a la insurrección que en el norte comandaba el General Daniel Hernández.

Una tarjetica de Temístocles a su esposa dice: Marzo 3: "estamos en Cachiri (a las 9 a.m.) sin novedad. Hoy seguiremos para Arboleda. Ruegue a Dios por nosotros. Siempre que pueda escribiré"... Y en otra del día 7: "Estamos hoy en vía para Salazar o no sé para dónde. De todos modos creo que pronto tendré el placer de abrazarla. Pida con fé al Todopoderoso por su joven que la abraza". Y ciertamente, pronto hubo de tener el placer, pues para el 23 de marzo Bucaramanga recibió al ejército del gobierno que al mando del General Rafael Reyes, habla obtenido el triunfo en la Batalla de Enciso; regresaba también la "Banda de músicos del Ejército del Norte" denominación que se le había dado según decreto del 15 de febrero de 1.895.

LA ENSEÑANZA

La breve existencia de la Sociedad Filarmónica de Conciertos (1846-1857) impulsó la creación de otras corporaciones que alentaron el estudio de la música, tanto en el campo interpretativo como en el de la composición.

La Academia Nacional de Música (1882-1910) origen del Conservatorio Nacional, otorgó en el año de 1889 los primeros grados. Ello en Bogotá y para una breve nómina. Las verdaderas academias musicales fueron en el siglo pasado las Bandas, y sus Directores, los más efectivos maestros.

En las Bandas se iniciaron todos nuestros músicos; vimos ya cual fué la escuela de Temístocles Carreño. Pues bien, frente a la dirección de Bandas por espacio de 26 años, formó a más de una generación. Junto a

él, Alejandro Villalobos desarrolló una vocación que posteriormente perfeccionarla.

EL COMPOSITOR

Con el regreso del presbítero José María Villalba a su diócesis de Bucaramanga en el año de 1896, las actividades culturales y el ambiente de la ciudad recibieron impulso renovador. Después de un año en Roma, su llegada se celebró con muestras de alegría por tratarse de persona respetada y muy vinculada a la ciudad; la circunstancia de haber sufrido el destierro en tiempo del radicalismo, aumentaba la simpatía que en ese momento le expresaba el gobierno. En el mes de julio al retirarse Ismael Enrique Arciniegas de la Secretaría de Instrucción Pública con destino a un cargo diplomático, en su remplazo fué designado el doctor Villalba.

Era la Banda en ese momento, una agrupación organizada y activa. En mayo, se lee en la "Unión Constitucional" mi comentario, con dejo agrídulce: "Retretas: La del jueves último estuvo bien escogida y desempeñada hábilmente. Felicitamos a la Banda y a su perseverante Director y esperamos que esta alabanza pública les sirva de estímulo para el estudio".

En los meses siguientes del año 96 el mismo periódico publica el programa de cada retreta, que incluye siempre al final una obra nacional; muchas veces el nombre del autor se pierde bajo un doble N. Aunque algunas de ellas fueron recuperadas e identificadas como originales de Temístocles Carreño, esta actitud modesta o tal vez cuidadosa de la opinión, permitió la paulatina desaparición de su nombre en el panorama de la música colombiana. Sobre esta práctica, nos comenta el Dr. Gregorio Consuegra: "Nunca ponía nombre en sus producciones, y solamente los entendidos descubrían a veces al autor por las cualidades originales del estilo. Muchos recuerdan composiciones ejecutadas por la Lira o por las Bandas que dirigió, repartidas sin firma, o con nombres de autores imaginarios, que eran suyas sin duda".

Lo anterior explica en parte la razón por la cual está ausente de las recopilaciones antológicas de música colombiana y justifica la realización del presente trabajo que, en forma modesta, pretende hacer un justo reconocimiento. Estudios sobre el tema como la "Historia de la Música en Colombia" de Monseñor José Ignacio Perdomo Escobar, no lo mencionan, recordando a otros que corresponden, poco menos que al nivel de aficionados. Esto, sin demeritar la obra valiosa y única hasta la fecha, del admirado historiador, cuya labor urge ser continuada para tener finalmente una visión general y actualizada del desarrollo musical en el país. Viene aquí al caso la anécdota referente a la Zarzuela

colombiana "Similia Similibus", obra original de Carlos Saenz Echavarría que fué estrenada en espléndida velada que ofreció el 15 de octubre de 1883, don Mariano Tanco cuya hija Teresa fué autora de la música. Una segunda representación de la Zarzuela se ofreció en Homenaje a Doña Teresa Tanco en el teatro Colón en el año de 1937.

Todo lo anterior ampliamente documentado y divulgado, como que se trataba de personas respetables, de distinguida posición y bienes de fortuna. No así la otra versión de la misma historia: En 1887 para celebrar el fin de año en las escuelas públicas quiso el doctor José María Villalba que se interpretara la zarzuela mencionada; había conseguido oportunamente la letra, sin poder encontrar la partitura musical. El tiempo apremiaba, que hacer? Comprometido Temistocles Carreño para ayudarlo a resolver el problema, en escasos 20 días compuso y ensayó la obertura que el día de su estreno fué acogida con gran éxito; aunque no volvió a interpretarla, el compositor entregó a su amigo Félix Consuegra Macormick las hojas originales. El y Alejandro Villalobos, decidieron ya muerto el compositor revivir su trabajo, para lo cual el Maestro Villalobos realizó la instrumentación; así la obra fue publicada en la Revista Tierra Nativa en julio de 1928.

El sacerdote Villalba apreció la capacidad creativa y la calidad musical de la obra de Carreño y su presencia significó para él un estímulo en un medio que, día a día, se tornaba más áspero y ensombrecido. Por su encargo compuso, e instrumentó para ser interpretadas en las ceremonias religiosas por la orquesta "La Lira", numerosas obras. Dice una carta de mayo de 1.898:

"El Dr. Villalba dispuso que en la iglesia no se toquen pasillos, danzas ni nada que huela a profano; y para esto consiguieron un libro de música religiosa, de la cual he escrito algo; pero él quiere que para el Corpus y las 40 horas se prepare lo más que se pueda. De modo que los primeros días del mes los dedicaré a hacer este trabajo. También tengo que instrumentar, para esa fiesta, una misa, la cual iba a ser cantada mañana, pero por escribir la retreta no tuve tiempo de arreglarla."

En el año de 1.897, había nacido Gabriel, único hijo de su matrimonio, quien colmó la capacidad de ternura y desbordó su corazón de amor. En mayor de 1898, escribe: "El día en que se fueron, fué tristísimo para mí, especialmente por la noche: me parecía oír a Gabriel que me llamaba, y fui tan flojo que lloré como un muchacho". En la misma temporada comenta: "Mi vida aquí solo es triste como pocas; sólo estoy contento porque puedo escribir a todo mi gusto, sin ruido ninguno. El gato es mi único compañero". Para el hijo compuso "El chiquitín" cuya melodía —como de autor anónimo— ha viajado por el mundo.

En ese año el gobernador Dr. Aurelio Mutis reorganizó la Banda adscribiéndola a la Escuela de Artes, aumentando el número de sus integrantes a 32 bajo la dirección de Temístocles Carreño, e importando de Europa el instrumental necesario. (20)

LOS MIL DÍAS

La primera década de gobierno de la Regeneración estaba cumplida; era evidente también el fracaso de su política económica que el partido liberal señalaba duramente.

No podían los habitantes de Bucaramanga adivinar lo que lea tendría reservado el año de 1.899, como no hubieran sido suficientes mas de cincuenta batallas que en suelo santandereano se habían librado en el transcurso del siglo que casi terminaba. La guerra había escogido otra vez a Santander como teatro para la acción que se inició el día 17 de octubre. El día 23 se aumentaron los precios la sal y la tarifa telegráfica. El día 28 se expidió un Decreto (No. 502) que autorizaba a "la Junta de Emisión para que emita y ponga a disposición del Gobierno en la Tesorería General de la República las cantidades de dinero que el gobierno necesita para atender al restablecimiento del orden público". Ese mismo día, en el asalto a Piedecuesta, una de las primeras acciones del ejército liberal, murió el General Moisés Carreño, hermano de Temístocles. Dejaba en la ciudad del Socorro a su esposa Ismenia Sánchez y dos hijas pequeñas.

En los meses de noviembre y diciembre se dan los encuentros de Bucaramanga, El frío y Peralonso. (21) El ejército liberal instala en Bucaramanga la sede provisional de su gobierno. Se realizan emisiones locales de papel moneda. La ruina asecha.

Entre los días que van del 11 al 26 de mayo se libra en la meseta de Palonegro el más sangriento de todos los combates. Allí estará, bajo las órdenes del General Vargas Santos, otro hermano de los Carreño Rodríguez: el General Antonio, quien sobreviviendo de esa catástrofe, habría de añadir, antes de finalizarla, otro dolor a su existencia con la terrible marcha que hacia Ocaña emprendiera el ejército vencido para acabar en el trayecto con sus últimas esperanzas; hijos pequeños y su esposa Delfina Santos, quedaban en triste condición; paulatinamente,

20. Mutis Aurelio. Informe del Gobernador a la Asamblea en sus sesiones. 1.898. Bucaramanga mayo 28 de 1.898

21. Dentro de los colaboradores cercanos del General Rafael Uribe Uribe se destaca Arturo Carreño "un verdadero A quilos" según palabras de Lucas Caballero. Era hijo de Juan Bautista Carreño a quien ya sos referimos como funcionario de los Gobiernos de la Regeneración.

a partir de allí, disgregándose en grupos de guerrilla, desilusionado y desmoralizado sucumbió el ejército liberal de Santander.

Una carta de Temístocles Carreño a su esposa, expresa, contenidamente, lo duro de la situación en agosto de 1900.

"La muerte de Antonio se confirma: el ordenanza que tenía vino ayer a casa de Elena y contó todo, agregando que los hijos hablan tenido que vender una mulita para poder hacer los gastos del entierro; que lo miraron con el mayor desprecio (digo en el ejército) y que murió en Ocaña de fiebre amarilla. Este muchacho vino además, a llevarles ropa y algún auxilio a los muchachos que están más allá del Naranjo y en situación muy lamentable. Yo le di a Elena siete fuertes para que les comprara algo. Ellos lo que quieren es seguir huyendo, pero Elena les aconseja que vengan a presentarse para que les den pasaporte."

He considerado valioso para ilustrar esa época, los comentarios que hace Temístocles Carreño en cartas a su esposa, que pasa una temporada en San Gil, y en Mogotes entre agosto de 1900 y enero de 1901 en busca de mejor clima. Dan la medida de la angustia, de la fatiga que de todos se apodera en forma que ninguna otra narración, basada en ellas podría lograr. A continuación incluyo párrafos y frases extractadas de su correspondencia.

Agosto 13 de 1.900. "Mi demora y la de los músicos que se quedaron por allá ha causado mucho descontento entre todos los *mandones*; en términos que la Banda se acabará si el próximo jueves no puede tocar. El Gobernador dispuso que del 1°, del presente en adelante no ganábamos sueldo los que no habíamos llegado" "...la peste y la escasez están *jugando al palo*" "...Es hoy martes y no aparecen los músicos. Definitivamente se fueron el Chulo, Zorro, Ángulo y Garzón y están casi idos Guerrero para Ocaña, su compadre Pérez para el Socorro y Pedro Garzón para Piedecuesta. De modo que con los que quedan me parece un poco difícil organizar la Banda".

Agosto 24 "No puede figurarse cuantos sudores y angustias hemos pasado para poder tocar la primera retreta anoche; pero al fin la tocamos y la gente quedó satisfecha. Cirilo se ha lucido con no querer venirse; dígame que el General Zuluaga está muy caliente y que me manifestó que a los que no querían venirse los declararla desertores y los harta traer presos". Por esta razón hoy volví a telegrafiar llamándolo, por que no quiero que vaya a pasar ese bochorno", (fué en esa oportunidad, cuando el Director de la Banda compuso "El Cautivo", para Cirilo Duarte el músico amigo, reducido a prisión)

Agosto 26 Se me había olvidado contarle que Florentino (Cadena) tiene bodega: vende azúcar, panela, sardinas, sombreros, alpargatas y otros artículos- Lo que tiene es que ahora los dueños de depósitos de sal, panela y demás deben estar asustados porque sus precios han bajado notablemente; la sal, por ejemplo, que estaba a fuerte, ayer, dicen estuvo a seis reales".

Septiembre 21 "Hoy a las 8 a.m. el Criador llamó a su seno al Dr. Villalba. Este desgraciado acontecimiento ha producido aquí hondísima impresión de tristeza".

Septiembre 29 "...Paso la vida leyendo o escribiendo algo. Valdivieso no ha podido volver porque las viruelas lo iban matando...lo tienen en hojas de plátano porque es una sola llaga" ...Aquí, en Girón y en Piedecuesta está la peste cada día más terrible; sobretodo la viruela ha hecho estragos— Hay además disenteria, colerín y tifo" "Florentino continua con su negocio que es una guarapería (que le asiste otro) y un depósito de víveres que el mismo administra".

Octubre 19. "Mauricio se levantó la semana pasada pero quedó de la traza del patas. Valdivieso el pobre, lleva ya 35 días de cama— Dicen que está tan flaco y débil que no puede sostenerse en pie. Viendo estas desgracias, aparte de la miseria, es cuando uno comprende cuantos beneficios le prodiga a uno Dios y no se cansa de darle gracias, o por lo menos no debería cansarse— por este estilo son los cuadros que se presentan diariamente aun en familias relativamente acomodadas antes. Yo quisiera tener mucha plata para medio aliviar tantas necesidades, pero solo puedo dar lo que tengo desocupado. La vida aquí esta cada día más tirante; la carestía sigue en aumento, la peste lo mismo y el dinero...escasísimo; a la Banda le pagaron una semana y le quedan debiendo *siete!*

Noviembre 3. "Aquí la vida es cada día más trabajosa y nadie tiene dinero. Es queja general: nadie paga lo que debe y todos cobran"

Noviembre 24. "Novedad grande no ha ocurrido, solamente la de haber matado al Dr. Villar que estaba con una guerrilla— Lo del Dr. Villar no está confirmado todavía"

Diciembre 4. —"De muy buena gana me iría a pasar unos días con ustedes si mi oficio me lo permitiera; pero como le dije antes, por ahora es casi imposible, por estar solos en la Banda. He oído decir con mucha insistencia que quieren eliminar la Banda porque no hay con que pagarla"

Diciembre 28 "Estoy atareado escribiendo algo para el Coro del día 1. "El aguinaldo ha sido muy animado; todo mundo quería estar contento y a pesar de la mala situación ha habido apuesta y disfraces".

Todo estuvo bonito y no hubo desórdenes "Mi aguinaldo y mis pascuas han sido tan tristes como una semana Banta. Las semanas han seguido atrasadas; cuando vino la otra remesa nos pagaron cinco. Hoy llegó otra remesa y confío que talvez nos den otras cinco. Quién sabe! de la emisión de aquí...ni el olor nos ha llegado. La vida aquí me tiene desesperado. Estoy cansado de lidiar esta Banda tan mala y tan trabajosa. Si encontrara cómo trabajar de otro modo en otra parte, me separarla con mucho placer".

Enero 10 de 1901 "Tengo tantos deseos de salir de aquí y de desprenderme de este esqueleto de Banda, aun cuando sea por unos días", "Hemos tenido una talla mayúscula con 12 retretas seguidas (desde el 30 de Diciembre hasta hoy) que ya no puede. A lo que se agrega que la Banda está indecente y escasísima de personal y de dinero".

En este testimonio, no preparado para la historia, jamás pensada su lectura por persona diferente a aquella a quien se dirigía, se siente los trazos que la crisis marcaba en una sensibilidad que no podía sustraerse al dolor ajeno.

Refiriéndose a esos mismos años, escribió el entonces Presidente de la República, Don José Manuel Marroquín.

"...viéndose crecer día en día el encarnizamiento de los combatientes, la desolación en que iba quedando la república, la destrucción de la riqueza, la paralización de las industrias agrícola y pecuaria y de todo comercio interior y exterior, con lo que la miseria y el hambre amenazaban ya a todas las clases sociales; viéndose propagar de manera pavorosa las epidemias engendradas por la guerra y la desmoralización que hacían prever la ruina total de la república, me vi forzado a ocurrir a medios rigurosos haciéndome a mi mismo violencia, no mucho menos dolorosa que la que creí de mi deber emplear con algunos jefes de la rebelión".

La Sociedad de San Vicente de Paul había sido fundada en Bucaramanga en el año de 1895; en su acción, encontraron muchas personas deseosas de aliviar en alguna forma el mal común, un objetivo. La Sección de Amparo, bajo cuyo cuidado estaba el Asilo de Indigentes, deja conocer en las actas de su reunión semanal la voluntad de ayuda que los agrupa. La marcha del Asilo es responsabilidad de la Sección así, el hermano Director lo visita por lo menos una vez al día; la consecución de alimentos y drogas, la ropa, la administración del personal, los recursos, provenientes todos de la caridad (también el Asilo es un indigente!) quedan anotados en el libro de actas que en los años de 1900 a 1902 lleva su secretario Temistocles Carreño. Cómo se vive en esos años que continúan arrastrando el peso de una guerra interminable? cuánto ha de resistir el país, cuánto deberá perder en su organización, en su economía, en su propia integridad y en la de sus habitantes hasta lograr la paz que tanto cuesta conseguir?

El precio de esta guerra fué alto en demasía y sus consecuencias, como en la maldición bíblica, arrastradas hasta por la tercera generación; comprometido el futuro de los huérfanos, la estabilidad de las familias, sembrada y abonada la semilla de una violencia en proceso continuo.

Tal vez, en lo político y como lo anota Malcolm Deas, "se dio la posibilidad de emerger a un nuevo liberalismo, que puede ligarse con el liberalismo modernizante de los años 30".

Pero muchos, quedaron atrás.

En memoria de ellos, la sensibilidad del músico compuso y estrenó en el año de 1902 la obra que, como ninguna otra, expresaría en sus notas

tristeza, sufrimiento profundo, lleno a su vez de dignidad: fué la marcha "PALONEGRO", himno a los vencidos, "rotunda, funeral".

"Se estrenó la marcha en una retreta de la Banda de músicos del departamento tocada en la plaza de Custodio García Rovira. Salvo dos o tres amigos íntimos de Carreño, nadie más sabía cual era el autor. Al comenzar la ejecución, bajo tan hábil batuta, la concurrencia, contra lo de costumbre, se agolpa emocionada, viva de curiosidad alrededor de la Banda para escuchar con asombro el desarrollo de esta joya del divino arte. No bien se terminan los últimos golpes de armonía, cuando resuenan atronadores aplausos en las ventanas de la cárcel situada en la misma plaza. Allí estaban los prisioneros de la Batalla de Palonegro (22).

/

Este es un claro ejemplo para expresar que fué para sus contemporáneos, para su pueblo, para su raza, la música de Temistocles Carreño. Palpitantes por la misma emoción, vibrantes del mismo sentimiento, el artista y su pueblo de igual a igual. Por ello acogió su obra.

Recordaba Don Carlos Jácome:

"No hace muchos meses, le exigí en una retreta en Bucaramanga que tocara su famosa marcha "Palonegro". Me dijo —Le ruego que me excuse; si lo hago ejecutar dirán que ya no quiero tocar sino Palonegro.

—Es que la ha tocado mucho? le pregunté

—No, pero como la marcha ee tan simple, ya todo el mundo se la sabe de memoria.

y no la tocó"

El 21 de noviembre de 1902 se firmó a bordo del barco norteamericano Winsconsin el tratado de paz. Formalmente finalizaba la guerra; aún la normalidad quedaba distante.

UN AÑO MAS

Un distinguido conservador bumangués, el Dr. Manuel Enrique Puyana, escribía en su diario en enero de 1903:

"Verdaderamente la época es de crisis angustiosa y casi desesperante. Todo lo que se mira está arruinado. La hora es de desolación. Los hombres de hoy, los hechos cumplidos y las cosas declaman la barbarie de nuestras guerras civiles. La moral rebajada en lazos sociales rotos, el espíritu de obediencia o la ley debilitada, el país desacreditado y empobrecido, la moneda nacional sin valor efectivo, la industria y la agricultura sin brazos, el comercio honrado en difícil situación, el agio en todo su esplendor, la naturaleza misma azotándonos con un verano prolongado, todo en fin hace ver que ha llegado la hora de la expiación".

22. Consuegra Gregorio, obra citada.

Sobraría añadir cualquier comentario a este reflejo de la realidad del país en 1.903; cierra el año la separación de Panamá que aún nos duele, y que a los contemporáneos del suceso afectaba hondamente.

Era pues un nuevo golpe a los espíritus sensibles, a los idealistas, a quienes amaban la patria sintiéndola parte de su ser.

Copio a continuación el texto íntegro de una carta dirigida por un grupo de ciudadanos al Sr. Gobernador encargado, y su respuesta.

DEFENSA NACIONAL

MANIFESTACIÓN

Señor Secretario de Gobierno, encargado de la Gobernación.

No creemos que para la patria hubiera deparado el destino peores días. Véanse amenazadas la integridad de su territorio, su religión, su honor, su soberanía.

Ante peligros tan inminentes debemos los colombianos todos, sin distinción de colores políticos, rodear el escudo nacional y disputar el territorio hasta en su más íntima porción.

Puesta en pie Colombia habrá de enseñar al Orbe entero como se defiende la fé, la integridad y el honor nacional.

Si cada uno de los colombianos aporta una parte de su patrimonio ó de su renta, tendrá el Gobierno recursos sobrados con que sostener ejércitos y obtener escuadras.

Si cada uno de los colombianos acude a la defensa nacional, rescataremos la porción preciosa que, con ultraje al Derecho y a la justicia universal, nos tratan de arrebatar.

Menelik primero y los *boers* luego, no han comprobado en los últimos tiempos que la defensa del territorio centuplica las fuerzas y que en las murallas del verdadero patriotismo se estrellan las fuerzas numéricas y las perversas sugerencias.

Si cada empleado del departamento deja una parte de su sueldo para formar un fondo de defensa, éste llegará a ser, en breve plazo, cuantioso. Todos podemos repartir aquellas asignaciones, por pequeñas que sean, entre la patria y la familia.

Ofrecemos pues al gobierno, por el digno conducto de Usia nuestros sueldos y nuestras personas.

Bucaramanga, Noviembre 12 de 1.903. (Firman)

Julio Pérez F., Constantino Barco, Félix J. Consuegra M., Daniel Forero R., Francisco Vélez Motta, José Antonio Motta, Emilio Mutis, Balbino

Garda A., Andrés C. Nigrinis, Faustino González, Sebastian Antolinez, Luis Eduardo Tapias, Abraham Castillo, Luis Femando Otero, Raimundo Sarmiento, Carlos J. Ardila D., Fideligno Hernández D., Joaquín Ardila Q, Pedro Antonio Rueda, Luis F. Rodríguez V., Juan B. Amaya, Leonardo Rey M. Félix, Ribero, Fernando Navarro M, José Ma. Garda H., Alejandro Moreno G., J. Bretón G., Pedro Amaya U., Enrique Otero M., Evanisto Puyana, E. Guzmén, A. López S-, R. A. Forero, TEMISTOCLES CARRERO, José Miguel Martínez, Gregorio de Jesús Posada, Marcos Pereira, Anselmo Mantilla N, Marco Aurelio Nieves, Marco Aurelio Arango, Lorenzo A. Cubillos, Guillermo Lengerke, Moratino Escobar, Alejandro Arenas, Pablo A. Reyes S.

(Respuesta)

Señores D. Julio Pérez F, Doctores Constantino Barco, Daniel Forero R, José Antonio Motta, D. Félix J. Consuegra M., D. Francisco Vélez Motta etc.

Penetrado de el deber de no esquivar ningún sacrificio al Departamento, me sorprenden estas horas de amargura para la República ocupando un puesto destinado a hombres superiores.

Desfallecería yo entre las atenciones y responsabilidades del momento si no llegaran hora por hora y de todas partes las espontáneas y patrióticas manifestaciones de los santandereanos, sin exepdón, entre las cuales está la muy expresiva que me habéis dirigido en esta fecha.

Aparte de mi agradecimiento personal, que es grande, os doy el que el gobierno debe a los hijos leales que se agrupan solícitos alrededor del pabellón colombiano y le ofrecen sus personas y sus haberes para hacer frente a los gastos que implica la defensa de la honra, de la integridad y de la soberanía de país, en hora negra agredidas por bastardos elementos de nuestro jtemo.

En la presente emergencia no a todos es posible prestar sus servicios personales; pero si cabe a casi todos desprenderse hasta de los necesario, y es esta una manera muy práctica de contribuir a la defensa nacional.

El gobierno recoge, pues, vuestro generoso ofrecimiento y lo ofrece como un ejemplo digno de ser imitado.

Bucaramanga, noviembre 14-de 1.903

ANTONIO BARRERA"

LA DEFENSA noviembre 21 de 1.903.

Un nuevo espíritu de solidaridad unia a los colombianos "sin distingo de colores políticos".

El empeño de sus voluntades era ya vano; el asunto de Panamá se había definido —a muy altos niveles— y larga anticipación.

El gesto por lo tanto —aunque no lo supieran— no pasaba de ser romántico e inútil.

En el mes de julio de 1903, el Gobernador Carlos Matamoros reorganizó la Banda que durante el conflicto estuvo a cargo de la nación como parte del ejército. Vuelve así a depender del Departamento, según Decreto No. 102, quedando con un total de 26 músicos. Informa también que el instrumental comprado en Europa en 1.897 se dañó en la guerra, añadiendo que "si la Asamblea estima conveniente el sostenimiento de ese elemento civilizador, vote la partida para este gasto con el fin de hacer pedidos al exterior".

LOS ADIOSES

El día 5 de enero de 1.904, a los cuarenta y dos años de edad, falleció en Bucaramanga Temístocles Carreño. La enfermedad que en pocas horas le ocasionó la muerte se presentó cuando visitaba la casa de sus amigos, los esposos Andrade Valderrama. Una semana antes había concluido un pasillo, premonitoriamente titulado "Los Adioses".

La herencia que recibieron su esposa —cuya vida se entristeció definitivamente— y el hijo, por entonces de tan sólo 7 años, no fue más que "un solar cerrado de tapias, ubicado en el barrio de Charcolargo" que había adquirido un año y medio antes por la suma de \$ 200.00; sus efectos de uso personal, (leontina de oro, un plumero del mismo material, la batuta de ébano, algunas piezas de plata antigua, una nauta soprano con su monograma, libros y hojas de música) expresan simultáneamente un gusto refinado y las limitaciones económicas dentro de las cuales transcurrió su vida. La mayor herencia estuvo constituida por su obra y el cálido afecto de muchos amigos que lloraron su desaparición; de ello deja constancia el poeta Aurelio Martínez Mutis, en una "Epístola Fúnebre" cuyas estrofas finales dicen:

Te contaré que aún llega temblando a mis oídos
tu marcha "*Palonegro*". rotunda y funeral;
que canta un cuchicheo de flores y de nidos
tu música armoniosa con timbre de cristal.

Que el nombre del artista y el eco de sus notas
hoy rién en los labios parleros de rubí;
que aún gimen en las noches alegres tus "*Gaviotas*"
y hay muchos ojos llenos de lágrimas por tí!

En el Nuevo Tiempo de Bogotá, se lee este comentario:

SITUACIÓN EN SANTANDER

Los estragos del centralismo en Santander —Cunde la idea separtista, la miseria y la desesperación por todas partes. No hay trabajo: la decadencia por todas partes se manifiesta, el riguroso centralismo mató la República... estamos como cuando acaban de sacar un muerto de la casa; no se oyen sino lamentos de la situación por todas partes, escasez, miseria, carestía. Era el 22 de enero de 1.904.

En su informe a la Asamblea, correspondiente a ese año, el Gobernador del Departamento "Consagra un recuerdo al hábil cuanto modesto artista Temistocles Carreño, quien por largos años dirigió con constancia e interés la Banda de Músicos del Departamento en cuyo puesto lo sorprendió la muerte el 5 de enero. La Gobernación honró su memoria con decreto No. 3 de la misma fecha".

Su maestro Carlos Jácome dijo en *El Trabajo*, Cúcuta, 1.904

UN RECUERDO

...Entre las buenas cualidades que adornaban a Temistocles sobresalían la modestia; modestia genial, legítima quiero decir, le repugnaban los elogios, excusaba las felicitaciones, se sentía mortificado con las frases laudatorias.

Serla inexacto manifestar que Carreño es irremplazable en la Banda del Departamento: pero no es aventurado asegurar que con dificultad hallarase otro que, como aquel, reúna las condiciones de perfecto solista, de instrumentista concienzudo, prudente y brillante; de director severo en cuanto a afinación y escrupulosísimo respecto a la ejecución, y de amigo leal, caballero simpático.

CONCLUSIONES

Por numerosas razones, que surgen apenas delineadas en este ensayo, puede afirmarse que, limitado en el desarrollo de las artes plásticas, la arquitectura, las artes escénicas y la literatura, fué la música el cauce hacia donde convergió la posibilidad expresiva del hombre santandereano durante el siglo XIX.

Notables ejemplos de ello son los nombres de Luis A. Calvo, Lelio Olarte, Alejandro Villalobos, Luis María Carvajal, José Roza Contreras, Temistocles Vargas, Bonifacio Bautista, Luis Uribe Bueno, Trino Posada, Gerardo Rangel, Celestino VUlamizar, Víctor Guerrero, para mencionar solo unos pocos de aquellos contemporáneos o ligeramente posteriores a los años en que se desarrollan los hechos aquí consignados, cuya obra reafirma la clara aptitud para la música del pueblo de Santander.

Surge, como reflexión paralela, la urgencia de establecer un estímulo adecuado que permita a nuestras gentes el cultivo de una disposición que reposa en el espíritu de todos.

La breve biografía de un hombre, un artista, fué también oportunidad para recordar momentos cruciales de una región y un pueblo, cuya historia aun no ha sido narrada y que merece estudio cuidadoso por el sin número de particularidades que la señalan en el contexto del país.

Es homenaje al carácter de los santandereanos cuyas singularidades se expresan en un grupo familiar que, enquistado en sus montañas nativas, se comprometió hasta la muerte con sus ideas y sus convicciones.

Temístocles Carreño no fue protagonista de hechos históricos, pero tampoco fue ajeno a ellos.

No asumió la vocería de su gente ni de su región: le cupo expresar sus vivencias.

Fué un hombre del común. Pero hoy, ochenta años después de su muerte no ha sido posible olvidarlo y cada vez que una orquesta o una Banda interpretan alguna de sus composiciones, habrá sensibilidades e inteligencias que vibren con él.

EN EL DESARROLLO DE ESTE TRABAJO SE DOCUMENTO LA EXISTENCIA DE LAS SIGUIENTES OBRAS ORIGINALES DE TEMÍSTOCLES CARREÑO:

•Las Gaviotas	Danza
'Hojas desprendidas	Danza
'Ausenta	Pasillo
•Independencia	Valsea
•El Cautivo	Pasillo
•A la Virgen de la Merced	Canto
•Palonegro	Marcha
•Sin Horizonte	Pasillo
•Similia Similibus zarzuela -	Obertura y Coro
•LOB Adioses	Pasillo
Himno de Guerra Colombiano	
Himno a los héroes	
El Iris de Colombia	Canto
Himno a Bolívar	
Misa Solemne	
Stabat Mater	
Lamentaciones	
Cantos de Navidad	
Ilusión	Danza
Siempre hermosa	Danza
£1 Chiquitín	Pasillo

•Partituras recopiladas.

Vol. Independencia. Cantata Compo

This system of handwritten musical notation consists of six staves. The top staff is the vocal line, starting with a treble clef and a common time signature. The lower five staves are for piano accompaniment, with various clefs and dynamic markings such as *pp* and *ff*. The music is written in a cursive, handwritten style.

2

This system of handwritten musical notation consists of six staves, continuing the composition from the first system. It features complex rhythmic patterns and dense chordal textures. The notation includes various clefs, time signatures, and dynamic markings.

3

This system of handwritten musical notation consists of six staves. The vocal line continues with a treble clef. The piano accompaniment is highly detailed, with many sixteenth and thirty-second notes. The system concludes with a double bar line and a repeat sign.

4

This system of handwritten musical notation consists of six staves. It continues the intricate piano accompaniment and vocal line. The notation is dense and includes various musical ornaments and dynamic markings.

(5)

Handwritten musical score for system 5. It consists of six staves of music. The first staff begins with a treble clef and a key signature of one flat. The music is written in a style typical of 19th-century manuscript notation. Dynamics include *pp* (pianissimo) and *f* (forte). A section labeled "CODA" is marked at the end of the system.

(6)

Handwritten musical score for system 6. It consists of six staves of music. The notation continues from the previous system, maintaining the same key signature and dynamic markings.

(7)

Handwritten musical score for system 7. It consists of six staves of music. Dynamics include *pp* (pianissimo) and *f* (forte). The system concludes with a section labeled "Finito".

Marcha "Palonegro" Guilherme Gama

Handwritten musical score for the piece "Marcha Palonegro" by Guilherme Gama. It consists of six staves of music. The score includes dynamic markings such as *pp* (pianissimo) and *f* (forte).



BIBLIOGRAFÍA

FLOREZ ALVAREZ, Leónidas. *Campaña en Santander 1.899-1.900. Época: las guerras aviles*, Historia Militar de Colombia. Imp. del Estado Mayor General 1938

GUTIÉRREZ, José Fulgencio. *Santander y sus Municipios* Parte primera Tomo I. Reseña Histórica del Pueblo de Santander (1.629-1.940). Imprenta del Departamento. Bucaramanga 1.940.

HARKER MUTIS, Adolfo. *Mis Recuerdos*. Biblioteca Santander-Volumen XXIII. Bucaramanga 1.954

LONDOÑO, María Eugenia. BETANCUR, Jorge. *Estudio de la realidad musical en Colombia* III parte. Instituto Colombiano de Cultura 1.983.

MARTÍNEZ SILVA, Carlos. *Capítulo de Historia Política de Colombia* Tomo II-III. Banco Popular, Bogotá 1.973

OTERO MUÑOZ, Gustavo. *Wilches y su época*. Biblioteca Santander • Volumen IX. Imprenta del Departamento. Bucaramanga 1.940

PARRA, Aquileo. *Memorias U.825-1.875*) Edición fáccumilar. Editorial Incunables. Bogotá 1.982

PÉREZ AGUIRRE, Antonio *25 años de Historia Colombiana 1.863-1.878 del Centralismo a la federación* —Academia Colombiana de Historia. Biblioteca Eduardo Santos, Volumen XVIII. Editorial Sucre Bogotá, 1959.

PERDOMO ESCOBAS, José Ignacio. *Historia de la música en Colombia*. Tercera edición. Biblioteca Nacional Volumen CIII. Editorial A.B.C. Bogotá 1.963